Aduana Paraguay	**Contrato N° 28 /2020** *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2020 "SERVICIO DE DESINFECCION DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS"* - ID N° 385006

Entre la Dirección Nacional de Aduanas, domiciliada en El Paraguayo Independiente Nº 938 c/ Montevideo de esta Capital, representada para este acto por el Director de Administración y Finanzas de la Institución, **LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ**, con Cédula de Identidad Nº 870.353, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma unipersonal **JD SERVICIOS,** con RUC N° 3378226-1, domiciliada en las calles Manuela R. Zavala e/ Benito Juárez, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por su propietario el **Sr. JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO**, con Cédula de Identidad Nº 3.378.226, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la provisión de **"SERVICIO DE DESINFECCION DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

SERVICIO DE DESINFECCION DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *NO APLICA*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°385006.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2020 "SERVICIO DE DESINFECCION DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS" - ID N° 385006. La adjudicación fue realizada según Resolución DNA N° 1345 de fecha 10 de noviembre de 2020.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOSBIENES y/o SERVICIOS.

LOTE NRO: 1

LOTE 1, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 120.000.000 Máximo: 240.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No						• JD SERVICIOS DE JORGE DANIEL ARGUELLO	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	76101503-9999	Edificio Arasa 2 - Oficinas DNA pisos 4to 5to 6to 7mo 8vo 9no Dimension 4000 m2 Direccion Benjamin Constant entre Colon y Montevideo	m2	EVENTO	1	1.000	1.000
2	76101503-9999	Edificio Duran - Direccion Nacional Oficinas del 4to y 5to piso Dimension 725 m2 Dirección Pte Franco casi Colon	m2	EVENTO	1	1.000	1.000

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello

Contrato N° 28 /2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2020 "SERVICIO DE DESINFECCION DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS" - ID N° 385006

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
3	76101503-9999	Edificio Plaza - Direccion Procedimiento Dimension 1100 m2 Direccion Eligio Ayala entre Antequera y México	m2	EVENTO	1	1.000	1.000
4	76101503-9999	Edificio Sofia - DAF y SOFIA Dimension 1500 m2 Direccion El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo	m2	EVENTO	1	1.000	1.000
5	76101503-9999	Depósito y Oficinas Almacenes Dimensión 570 m2 Direccion Montevideo 925 entre Manduvira y Piribebuy	m2	EVENTO	1	1.000	1.000
6	76101503-9999	Departamento de Transporte - Oficinas y tinglados del taller Dimension 480 m2 Direccion Ramona Martinez entre Avda Primer Presidente y Cnel Manuel Jose Montiel	m2	EVENTO	1	1.000	1.000
7	76101503-9999	Depósitos y Oficinas del Departamento de Control e Inventarios de Bienes Dimension 570 m2 Direccion Montevideo 925 entre Manduvira y Piribebuy	m2	EVENTO	1	1.000	1.000
8	76101503-9999	Instituto Tecnico Superior Aduanero ITSA Dimension 390 m2 Direccion Estrella entre Garibaldi y Colon	m2	EVENTO	1	1.000	1.000
9	76101503-9999	Deposito Santiago Dimension 1000 m2 Direccion Dr Mazzei 2602 esquina Kanonnikof	m2	EVENTO	1	1.000	1.000
10	76101503-9999	Edificio Patria Dimension 610 m2 Dirección Pte Franco entre OLeary pisos 3ero y 4to	m2	EVENTO	1	1.000	1.000
11	76101503-9999	Aeropuerto Silvio Pettirossi - Edificio de la Administracion y area de Desembarque Dimension 700 m2 Direccion Avda Aviadores del Chaco	m2	EVENTO	1	1.000	1.000
12	76101503-9999	Aduana Ita Enramada - Edificio de la Administracion Dimension 560 m2	m2	EVENTO	1	1.100	1.100
13	76101503-9999	Aduana Villeta - Edificio de la Administracion Dimension 500 m2	m2	EVENTO	1	1.100	1.100
14	76101503-9999	GICAL - Edificio de la Base Operaciones de COIA. Dimension 2000 m2	m2	EVENTO	1	1.000	1.000
15	76101503-9999	Aduana Falcon - Edificio de la Administración area de Turismo Nanawa y Puesto de Control Dimension 1200 m2	m2	EVENTO	1	1.100	1.100
16	76101503-9999	Aduana Chacoi - Edificio de la Administracion Dimension 850 m2	m2	EVENTO	1	1.100	1.100
						Precio Adición de los precios unitarios	16.400

Monto mínimo GUARANÍES CIENTO VEINTE MILLONES GS. 120.000.000
Monto máximo *GUARANÍES DOSCINETOS CUARENTE MILLONES GS. 240.000.000*

LOTE NRO: 3

LOTE 3, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 180.000.000, Abastecimiento simultáneo: No						*• JD SERVICIOS DE JORGE*	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	76101503-9999	Aduana PIA- CDE - Edificio de la Administracion Dimension 1500 m2	m2	EVENTO	1	1.800	1.800
2	76101503-9999	Aeropuerto Guarani CDE - Edificio de la Administracion Dimesion 1400 m2	m2	EVENTO	1	1.800	1.800
3	76101503-9999	Aduana Salto del Guaira - Edificio de la Administracion Dimension 500 m2	m2	EVENTO	1	2.500	2.500
4	76101503-9999	Aduana 29 de Setiembre - Edifico del Puesto de Control Dimension 2100 m2	m2	EVENTO	1	2.300	2.300
5	76101503-9999	Puesto Pto Indio - Edificio del puesto de control Dimension 90 m2	m2	EVENTO	1	4.000	4.000
6	76101503-9999	TAVAPY - Edificio del Puesto de Control Dimension 200 m2	m2	EVENTO	1	2.500	2.500
7	76101503-9999	Aduana Hernandarias - Edificio del puesto de control Dimension 200 m2	m2	EVENTO	1	2.500	2.500
						Precio Adición de los precios unitarios	17.400

Monto mínimo GUARANÍES NOVENTA MILLONES Gs. 90.000.000.
Monto máximo GUARANÍES CIENTO OCHENTA MILLONES Gs. 180.000.000.

LOTE NRO: 4

LOTE 4, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 30.000.000 Máximo: 60.000.000, Abastecimiento simultáneo: No						• JD SERVICIOS DE JORGE	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	76101503-9999	Aduana Encarnacion - Edificio de la Administracion y Area de control Integrado Resguardo Dimension 1500 m2	m2	EVENTO	1	2.500	2.500
2	76101503-9999	Aduana Pilar - Edificio de la Administracion Dimension 4000 m2	m2	EVENTO	1	1.600	1.600
3	76101503-9999	Puesto de Control Villa Florida - Edificio del puesto de control Dimension 390 m2	m2	EVENTO	1	3.000	3.000
4	76101503-9999	Puesto De Control Trinidad - Edificio de puesto de control Dimension 480 m2	m2	EVENTO	1	3.000	3.000
						Precio Adición de los precios unitarios	10.100

Monto mínimo *GUARANÍES TREINTA MILLONES Gs. 30.000.000.*
Monto máximo *GUARANÍES SESENTA MILLONES Gs. 60.000.000.*

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
3.378.226-1

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá de vigencia hasta el 31/12/2021.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo de: *Departamento de Servicios Generales*

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

11. MULTAS
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo *59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto* de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - DNA

SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
3.378.226-1

afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 01 DIC. 2020

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
CONTRATANTE
Dirección Nacional de Aduanas

Sr. JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO
PROVEEDOR
JD SERVICIOS

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
3.378.226-1

C.F. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.